V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30232 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 1442/2017.*

Con fecha 10/04/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: 1442/2017 (4823/1988) (P-907)

Peticionario: José Luis Vozmediano Huete (***1111**), Luis Vozmediano Ramírez (***8073**), Paula Vozmediano Ramírez (***8073**)

Localidad y provincia: Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: solicita aumento de superficie de riego hasta 1,92 ha, disminuyendo dotación.

Superficie de riego solicitada: 1,92 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,04 l/s

Volumen máximo anual: 1350 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Argamasilla de Calatrava	Ciudad Real	31	54	409.915	4.288.653

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo De Calatrava

Localización del uso: parcela 54 polígono 31 y parcela 97 polígono 32 de Argamasilla de Calatrava.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

cve: BOE-B-2025-30232
Verificable en https://www.boe.es

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 29 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038498-1

cve: BOE-B-2025-30232
Verificable en https://www.boe.es